



MEXICALI, B.C., 02 DE AGOSTO DE 2024

RESPUESTA

NÚMERO DE SOLICITUD. 021164124000038

RESPUESTA:

Estimado ciudadano, con relación a su solicitud **#021164124000038** donde solicita lo siguiente:

- 1.- *Directorio vigente de la nuevas Administraciones de Gobierno, sus Secretarías y Dependencias de los siguientes Estados de la República.*
- 2.- *De cada una de las Secretarías, Comisiones, dependencia indicar el nombre, correo electrónico y domicilio de contacto de cada uno de los siguientes responsables: Responsable de Tecnologías de la Información o similar, del responsable de Innovación o similar, del Responsable de Ciberseguridad o similar, del Responsable de Administración y Finanzas o similar, del responsable de Presupuesto, compras y abastecimiento o similar de sus respectivas Secretarías, Institutos, Comisiones, Instituciones u otros organizaciones.*
- 3.- *Así mismo los directorios de las estructuras organizacionales con correos electrónicos completos de sus respectivas Secretarías, Entidades y/o Instituciones.*
- 4.- *Directorio de la Oficina de gobierno del Estado: Secretarios del Gobernador en las diferentes Unidades de gobierno dentro del Estado*
- 5.- *Oficina representativa del Estado ubicada en la Ciudad de México; dirección física y contacto para vinculación con el Gobierno del estado o entrega de documentos.*

A lo que hace al punto 2 y 3, le informo que en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en su apartado de "Información Pública", este sujeto obligado publica de manera trimestral el Directorio de los servidores públicos que laboran en este organismo y como se desprende su Estructura Orgánica mismo apartado contiene archivo PDF para su visualización. En el apartado de Directorio contiene el nombre del servidor público, puesto que realiza, correo electrónico, número telefónico y su extensión. Para mayor facilidad, se adjunta hipervínculo para ingresar al apartado de Información Pública, esto con el fin de brindar respuesta a su solicitud.

<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=13>

A lo que hace los demás puntos de la solicitud que nos ocupa 4 y 5, este sujeto obligado no es competente de generar y/o poseer la información solicitada, toda vez como se puede observar en dichos puntos petitorios, son de información del representante del poder ejecutivo del estado, por lo anterior, se le sugiere dirigir el punto en específico a la Coordinación de Gabinete del

Estado de Baja California; en relación al punto 5 este sujeto obligado no cuenta con oficina representativa en la Ciudad de México.

A T E N T A M E N T E

ENLACE DE TRANSPARENCIA